

## **Constitución del Frente Guerrerense Contra la Represión y la Impunidad (FGRI)**

*4 de marzo de 2008*

Los movimientos sociales y las organizaciones firmantes, nos hemos convocado para integrar un Frente estatal que unifique los movimientos, las luchas y la respuesta de las organizaciones democráticas y de todos los guerrerenses en torno a un incluyente y único objetivo:

La defensa de los derechos humanos, contra la represión, la impunidad y la militarización y la criminalización del movimiento social.

El gobierno federal encabezado por Felipe Calderón, para imponer en México los planes del capitalismo mundial y para cubrirse las espaldas como gobierno ilegítimo, ha militarizado el país con el pretexto del combate a la delincuencia organizada. Con este discurso viola sistemáticamente las libertades democráticas y los derechos humanos de los mexicanos, hombres y mujeres.

Sumiso ante el imperialismo estadounidense, el gobierno mexicano aceptó la imposición de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) acuerdo que obliga al Ejército Mexicano a entrar en el esquema militar de seguridad de los Estados Unidos. Con la Iniciativa Mérida (Plan México), apéndice de este acuerdo, el gobierno calderonista cede a los Estados Unidos (EU) la soberanía de nuestro país y se obliga a la entrega de los energéticos para asegurar el abasto requerido por el gobierno estadounidense.

La militarización tiene como fin último reprimir las luchas que se están dando en todo el país: por mejores condiciones de vida y de trabajo; por la soberanía nacional y la defensa de los energéticos, en contra de la privatización de PEMEX y de la industria eléctrica; por la soberanía alimentaria y la defensa del campo; por el pleno respeto a los derechos laborales, la sindicalización y el derecho de huelga de los trabajadores; en contra de la carestía de los alimentos básicos a causa de la entrada en vigor del capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio (TLCAN); luchas en contra de la Ley del ISSSTE; por la defensa de los derechos humanos y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; por la defensa de los pueblos indios y sus derechos fundamentales; por la defensa del territorio, de la tierra y del agua y contra la entrega al extranjero, de la riqueza y los bienes que son de la Nación que son de todos los mexicanos.

Para acallar al pueblo y sus justas demandas, el gobierno lanzó la iniciativa de una reforma judicial que lleva a nivel de la Constitución la militarización y la represión institucionalizada. Esta iniciativa es una copia de la Ley Patriótica de Estados Unidos (EU), pero más grave, porque es una reforma constitucional. Habrá que obligar al rechazo y cancelación de esta reforma criminal. Calderón somete al pueblo a que, sin orden judicial que medie, los agentes policíacos podrán allanar cualquier domicilio con el pretexto que sea. Esta reforma impone un proceso de enjuiciamiento penal acusatorio, eleva el arraigo a nivel constitucional y viola flagrantemente los derechos humanos fundamentales al descartar la presunción de inocencia y el debido proceso. Es una iniciativa dirigida a reprimir al pueblo de México.

El proceso de militarización ha recrudecido las prácticas autoritarias e ilegales utilizadas por el Ejército y los cuerpos policíacos contra la ciudadanía. Se han multiplicado las detenciones ilegales, del uso sistemático de la tortura, la desaparición forzada, la persecución a defensores de derechos humanos y luchadores sociales, y se han dado casos reprobables de represión como en Oaxaca y Atenco.

**EL GOBIERNO DE GUERRERO Y LA REPRESIÓN A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**

En Guerrero, el gobierno de Zeferino Torreblanca ha optado por la represión como forma de gobernar. Canceló definitivamente el diálogo con los guerrerenses que luchamos por el respeto de los derechos humanos, sociales y políticos más elementales así como la defensa de nuestros derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. La violación sistemática de los derechos humanos ha generado un proceso de ingobernabilidad en el estado.

Se han multiplicado y recrudecido los actos de represión: Los estudiantes y maestros egresados de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa fueron brutalmente golpeados por los cuerpos represivos y posteriormente fueron encarcelados. Los campesinos de la Sierra de Atoyac sufrieron cateos ilegales por las policías federales que cercaron pueblos enteros. Los comuneros y ejidatarios de La Parota siguen enfrentando las acciones ilegales de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y del gobierno del estado, a pesar de que hay amparos y medidas precautorias ganadas por los campesinos que prohíben el acceso de la CFE a su territorio. Las desapariciones forzadas y las órdenes de aprehensión sobre delitos fabricados siguen marcando el actuar represivo del gobierno estatal.

El gobierno de Guerrero es un gobierno antidemocrático que gobierna solamente para los empresarios. Con ellos estableció un pacto para proteger e incrementar sus intereses. El único el diálogo que acepta es entre empresarios, o sea, sus socios. Son reuniones para hacer negocios. Los grandes ricos exigen al gobierno que proteja sus propiedades y sus corruptelas; que expulse a campesinos para arrebatarles sus tierras y reprima a quien se oponga al despojo por parte de las empresas depredadoras, nacionales o extranjeras. Se empeñan en expulsarnos de nuestros territorios para llevarse los minerales, la energía, la biodiversidad y el agua para hacer negocios millonarios.

El gobierno de Guerrero no es un gobierno para todos los guerrerenses. Torreblanca decidió entregar el estado a los empresarios que dicen que vienen a invertir para crear empleos. Si eso fuera cierto, hace mucho que no habría pobres en Guerrero. Las supuestas inversiones no son sino negocios personales o de grupo cuyas ganancias las comparten con los gobernantes que les entregan concesiones, sin beneficio alguno para el estado, menos para el pueblo guerrerense.

En Guerrero, como en Oaxaca, Chiapas, Puebla, Atenco, la represión se instaló como la forma más descarada de violencia institucional.

## LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El estado de Guerrero ha sido cuna de los más grandes defensores de las libertades democráticas, por la justicia y la defensa de los derechos del pueblo. En estas luchas participaron miles de guerrerenses desde la Independencia, la Reforma, y la Revolución hasta las luchas encabezadas por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez. Toca a las actuales generaciones defender las conquistas históricas e imponer un verdadero estado de derecho en el que se respeten la justicia y la dignidad de los pueblos.

Son base de este Frente, las demandas por la libertad de los presos políticos, la presentación con vida de cientos de desaparecidos, la exigencia por la cancelación de cientos de órdenes de aprehensión contra luchadores sociales, el esclarecimiento de asesinatos y sobre todo el fin de la impunidad con que se mueven los cuerpos represores, los funcionarios gubernamentales y aquellos depredadores que han matado campesinos para quedarse con terrenos ejidales y comunales para desarrollar sus proyectos, sobre todo inmobiliarios. Acapulco Diamante es el ejemplo más reprobable de esta rapiña. Deberemos acabar con la impunidad que les da el poder y el dinero.

## CARÁCTER DEL FRENTE

Un Frente democrático, independiente del gobierno y de los partidos políticos.

Un Frente en el que participen todas las fuerzas sociales bajo el total respeto a la independencia, la autonomía y los métodos de lucha de cada uno de los movimientos y organizaciones que lo conforman.

Un Frente que anteponga la movilización como método fundamental de lucha.

Un Frente que trabaje en una estrategia general de respuesta social y, que a la vez, responda a la solidaridad con cada uno de los casos de represión a movimientos y luchadores sociales.

## EJES DE LUCHA

Responder unitariamente a la represión desplegada por el gobierno del estado de Guerrero.

Detener la militarización que está imponiendo el gobierno calderonista en todo el país.

Rechazar tajantemente la reforma judicial de Calderón.

Denunciar y castigar la desaparición, la tortura, el despojo, la esterilización forzada y la violación a mujeres, particularmente la violación de militares a mujeres indígenas.

Exigir castigo para quienes impunemente masacraron campesinos en El Charco y en Aguas Blancas.

Luchar por la libertad de todas y todos los presos políticos.

Exigir la presentación con vida de las y los desaparecidos.

Abolir la tortura y castigar a quien la ejerce.

Frenar el proceso de criminalización de la protesta social.

Desterrar la impunidad.

Acabar con la violencia institucional y el terrorismo de Estado.

Exigir seguridad jurídica y respeto a las garantías individuales.

Exigir pleno respeto a los derechos laborales.

Defender los derechos de los campesinos y detener el despojo de sus tierras.

Luchar por la defensa de los derechos y la cultura de los pueblos indios.

Obligar al gobierno a respetar el mandato constitucional de Educación laica, gratuita y escolarizada para Todas y Todos los mexicanos.

Frenar el proceso de pauperización y miseria de millones de mexicanos.

Defender los recursos naturales en contra de la depredación de las empresas.

Emprender la defensa del país. Detener el intento de los gobernantes vendepatrias por entregar a las empresas trasnacionales los recursos naturales, los energéticos y el agua que son propiedad de todos los mexicanos.

Participar en la lucha nacional contra la privatización del petróleo, el gas, la energía eléctrica y el agua.

## ESTRATEGIAS

Integrar a todas las fuerzas democráticas del estado de Guerrero en la lucha por la defensa de los derechos humanos, contra la represión y la impunidad.

Estructurar un programa de lucha estatal por la defensa de los Derechos Humanos que arranque con una gran movilización de todas las fuerzas democráticas del estado.

Confrontar al gobierno ante sus propias leyes. Demandar penalmente al gobierno por sus actos represivos. Acabar con la impunidad. "La protesta social es un derecho, la represión es un delito".

Responder unitariamente ante todo acto de represión del gobierno y ante la tortura institucionalizada.

Hacer frente común contra los actos intimidatorios del gobierno, la provocación, amenazas de muerte y órdenes de aprehensión contra los luchadores sociales.

Respaldar las luchas por Derechos colectivos. Impulsar formas comunitarias de organización y desarrollo.

Hacer de la solidaridad el eje de unidad de los movimientos y la lucha social.

Avanzar en la consolidación de la gran respuesta social de masas.

## PLAN DE ACCIÓN

Exigir la libertad de todos los presos políticos.

Reclamar la aparición con vida de los desaparecidos durante la guerra sucia y de los desaparecidos en los años subsecuentes hasta el momento actual.

Implementar la policía comunitaria en las comunidades rurales.

Denunciar los casos de violación a niños y niñas. Exigir castigo a los violadores.

Conformar un bufete jurídico que atienda los casos de indígenas presos.

Denunciar y desterrar el método de la tortura.

Defender la Normal de Ayotzinapa y su sentido rural, popular y humanista.

Exigir el pago de salarios no cubiertos a maestros de la CERP-CETEG.

Convocar a una Convención estatal para analizar los problemas del agro.

Crear talleres comunitarios y bancos de alimentos básicos.

Crear mecanismos para detener la inflación en alimentos y medicinas.

Dar la más amplia solidaridad a los ejidatarios y comuneros del CECOP.

Aguacaliente, Bienes Comunales de Cacahuatpec Municipio de Acapulco, Guerrero, marzo de 2008

#### ORGANIZACIONES FIRMANTES

Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Parota, Equipo del Programa de televisión por cable sobre derechos humanos "Liberación", Asociación de familiares de detenidos y desaparecidos Afadem-fedefam, CIOAC-Roja, Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero, Movimiento Popular "Vicente Guerrero", Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación CETEG, Consejo Regional de la variante Bathaa, Fidderp Universidad Campesina del Sur, Alianza por la dignidad de Guerrero, Red Guerrerense de Organismos Civiles de Derechos Humanos, Comité de familiares y amigos de secuestrados, desaparecidos y asesinados en Guerrero, Mujeres Solidarias, Comité "EUREKA", S.I.C.T.S.-FUERZA, Taller de Desarrollo Comunitario A.C-TADECO, O.C.S.S., Consejo Ciudadano Chilapa, Colectivo Rebelión.

Asistentes a reuniones anteriores

Comité de seguimiento al caso del periodista Amado Ramírez, Ejidatarios De Carrizalillo, Comité de los hijos de ejidatarios y vecindados del Ejido de Iacos, Ejidatarios de Carrizalillo, Tlachinollan, Unisur-MIG, Comunidad Indígena Popular Emperador Cuauhtémoc, Mujeres de Roncón de Chautla.

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, AFADEM-FEDEFAM

Julio Mata Montiel Secretario Ejecutivo de AFADEM Vocal de FEDEFAM

Acapulco: 045 74 4118 5044

Cd Mex: 045 55 2893 6354